

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 032

Tlalpan CDMX; a 12 de Febrero de 2024.

C. José Javier Pérez Lora

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED]
Inh=25/Marzo/2006 en la fosa 274 con Alineamiento 4A-1-6-34 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [REDACTED]
Bajo el término de temporalidad Máxima.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ